



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativomejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Comas, 05 de Agosto de 2020**OFICIO MULTIPLE N° 057 –2020–MINEDU-VMGI-DRELM/UGEL04 /ASGESE**

Sr. (a) (ita):

Director (a) y/o Responsables de Mantenimiento de las Instituciones Educativas beneficiados con el Presupuesto de Mantenimiento de Locales Educativos 2020 de la UGEL 04.

PRESENTE. -

ASUNTO : COMUNICO ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL, SOBRE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2020 – I.

REFERENCIA :

- a) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 259-2020-MINEDU (Norma Técnica: Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2020”).
- b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 009-2019-MINEDU (Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos”
- c) RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 019-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED (Aprobar el Listado de Locales Educativos beneficiarios del Programa de Mantenimiento de locales educativos para el año 2020”
- d) LEY DE REFORMA MAGISTERIAL N° 29944
- e) TUO DE LA LEY 27444 LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL
- f) R.D. N° 001-2020 UGEL N° 04

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente, y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la **Resolución Directoral N° 001-2020-UGEL04** comunicarles, que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 04, mediante los documentos de la referencia ha programado, **LA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES EDUCATIVOS 2020 - I**, aprobado con **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 259-2020-MINEDU**, y a los documentos de la Referencia, por lo cual se ha previsto efectuar y brindar información tal como se detalla:

- Norma Técnica de Mantenimiento **Resolución Ministerial N° 259-2020-MINEDU**
- Registrar la Ficha de Acciones de Mantenimiento, para su aprobación. “**MI MANTENIMIENTO**” 2020-1
- Partidas a ejecutar de acuerdo a las Fichas de Acciones de Mantenimiento **2020-1**
- Ingresar y registrar la Ficha de Término de las Acciones de Mantenimiento en el sistema “**MI MANTENIMIENTO**” 2020-1

DÍAS	REDES	HORA	DIRIGIDO
MIÉRCOLES 12/08/2020	1, 2, 3	02:30 - 04:30 pm	Responsables de Mantenimiento de las IIEE.
JUEVES 13/08/2020	4, 5, 6	02:30 - 04:30 pm	
VIERNES 14/08/2020	7, 8, 9	02:30 - 04:30 pm	
LUNES 17/08/2020	10, 11, 12	02:30 - 04:30 pm	
MARTES 18/08/2020	13, 14, 15	02:30 - 04:30 pm	
MIÉRCOLES 19/08/2020	16, 17, 18	02:30 - 04:30 pm	
JUEVES 20/08/2020	19, 20, 21	02:30 - 04:30 pm	
VIERNES 21/08/2020	22, 23, 24	02:30 - 04:30 pm	
LUNES 24/08/2020	25, 26, 27	02:30 - 04:30 pm	

El Link de la asistencia técnica virtual, se les hará llegar mediante los Directores Coordinadores de RED.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

WILLY VÁSQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04